

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA PETEVE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de febrero del 2018, en las oficinas de la empresa situadas en la calle Isla Seymour N34-170 y Río Coca, siendo las 10h00, se reúnen en Junta Ordinaria las socias de la Compañía **PETEVE CÍA. LTDA.**

Asisten a esta junta las siguientes socias:

- La Señora María Beatriz Tinajero Álvarez, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 8.100 participaciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una.
- La Señora Lola Beatriz Álvarez, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 8.100 participaciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una.

La Sra. Lola Álvarez actúa como Secretaria de la junta y a presidenta de la misma representando a La Sra. María Beatriz Tinajero en su ausencia. Las credenciales que le acreditan a la Sra. Lola Beatriz Alvarez se adjuntan a este documento.

A continuación se pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de los estados financieros del 2017**
- 2. Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017.**
- 3. Reparto de dividendos de la reserva facultativa**

1. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, se procede a revisar el primer punto y las socias deliberan y analizan los estados financieros en conjunto con el Informe de Gerencia y resuelven aprobarlos.

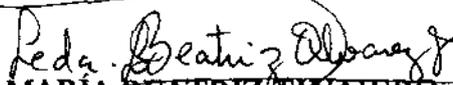
2. Acto seguido, la presidenta propone analizar el segundo punto del orden del día y en vista de que los Estados Financieros presentan utilidad del ejercicio neta de \$ 8.599,11 se decide realizar la distribución de utilidades a los socios.

3. La junta decide repartir los dividendos de la reseva facultativa a en montos que se estableceran cada año hasta que se agote dicho reserva.

Siendo las 11h00 y no habiendo ningún otro asunto que resolver, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta.

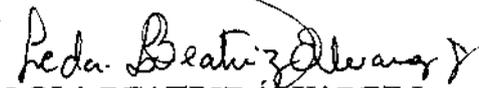
A las 11h35 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación la señora Presidente declara finalizada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, suscriben la presente Acta las Socias, Presidente y Secretaria.


MARÍA BEATRIZ TINAJERO ÁLVAREZ

SOCIA

Lola Beatriz Alvarez Jarrin (apoderada)


LOLA BEATRIZ ÁLVAREZ J.

SOCIA

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA PETEVE CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de febrero del 2018, en las oficinas de la empresa situadas en la calle Isla Seymour N34-170 y Río Coca, siendo las 10h00, se reúnen en Junta Ordinaria las socias de la Compañía **PETEVE CÍA. LTDA.**

Asisten a esta junta las siguientes socias:

- La Señora María Beatriz Tinajero Álvarez, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 8.100 participaciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una.
- La Señora Lola Beatriz Álvarez, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 8.100 participaciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una.

La Sra. Lola Álvarez actúa como Secretaria de la junta y a presidenta de la misma representando a La Sra. María Beatriz Tinajero en su ausencia. Las credenciales que le acreditan a la Sra. Lola Beatriz Alvarez se adjuntan a este documento.

A continuación se pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de los estados financieros del 2017**
- 2. Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017.**
- 3. Reparto de dividendos de la reserva facultativa**

1. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, se procede a revisar el primer punto y las socias deliberan y analizan los estados financieros en conjunto con el Informe de Gerencia y resuelven aprobarlos.

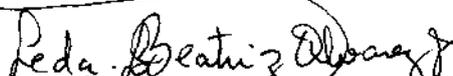
2. Acto seguido, la presidenta propone analizar el segundo punto del orden del día y en vista de que los Estados Financieros presentan utilidad del ejercicio neta de \$ 8.599,11 se decide realizar la distribución de utilidades a los socios.

3. La junta decide repartir los dividendos de la reseva facultativa a en montos que se establezcan cada año hasta que se agote dicho reserva.

Siendo las 11h00 y no habiendo ningún otro asunto que resolver, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta.

A las 11h35 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación la señora Presidente declara finalizada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, suscriben la presente Acta las Socias, Presidente y Secretaria.


MARÍA BEATRIZ TINAJERO ALVAREZ

SOCIA

Lola Beatriz Alvarez Jatin (apoderada)


LOLA BEATRIZ ALVAREZ J.

SOCIA